



MUSEOS Y COLECCIONES: REGISTRAR PARA CUSTODIAR

P. Franco*, R. Barello**, M. Dionisio de Cabalier***, J. Melian*
*Museo en Ciencias de la Salud, **Museo Anatómico Pedro Ara,
***Museo de Patología Dr. Ferdinando Strada
Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Córdoba



Resumen

El Museo en Ciencias de la Salud (MCS) situado en el Hospital Nacional de Clínicas, trabaja fehacientemente desde su año de creación en 2011, en el diseño y ejecución de políticas acordadas para el desarrollo de esta institución. En este trabajo nos interesa exponer los métodos y procesos adoptados conjuntamente con los museos de Anatomía Normal y Anatomía Patológica, en materia de adquisición, conservación y empleo de colecciones recibidas por el MCS; puntualmente destacar los procedimientos adoptados y ejecutados en el registro de colecciones de origen anatómico, es decir preparados anatómicos conservados en medios líquidos. Poner en práctica políticas para la gestión de las colecciones es incluir métodos prácticos, técnicos, éticos y jurídicos, que permiten reunir, organizar, estudiar, interpretar y preservar las colecciones museográficas, acciones que permiten velar por su estado de conservación y perpetuidad de las colecciones.

RECEPCIÓN DE COLECCIONES

El Museo en Ciencias de la Salud (MCS) situado al ingreso del Hospital Nacional de Clínicas, recibe habitualmente donaciones diversas en relación a la Ciencias Médicas. La recepción de las mismas se realizan completando un *Acta de Donación* donde se especifican datos importantes que acompañarán y certificarán la historia clínica del bien.

La donación se recibió en una caja de cartón conteniendo dos frascos y una bolsa de polietileno cerrada en la parte superior con cinta de papel. Realizado el primer registro, las piezas se derivan al Museo de Anatomía Pedro Ara (MAPA).



ESTADO DE CONSERVACIÓN

Las piezas fueron recibidas en el MAPA para comenzar con los trabajos de conservación. Para cada pieza se emplearon tres protocolos: Datos del objeto/Pieza (I), Estudio de las condiciones (II) y Consolidación de Daños (III).

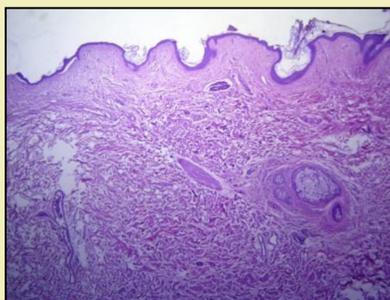
Protocolo I: se adjuntan todos los datos observados en la pieza. **Protocolo II:** se realiza un relevamiento exhaustivo en relación a su estado de conservación. **Protocolo III:** se adjunta toda la información en relación a las etapas de recuperación y consolidación.

Estudios anatomopatológico – Museo de Patología (MP)

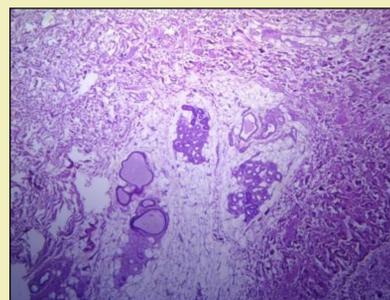
El MP recibe un fragmento de tejido no identificado para analizar. Para su estudio se ingresa al libro de registro y se determina un número. Luego de su rotulación se coloca en "casset" y se incorpora en el procesador de tejidos. Se incluye en parafina y se corta con el micróscopo obteniendo cortes de 4-5 micras. Luego se procede a su coloración con hematoxilina eosina para ser montados con bálsamo cubiertos con cubreobjetos y luego a observación al microscopio para su diagnóstico.

Resultados:

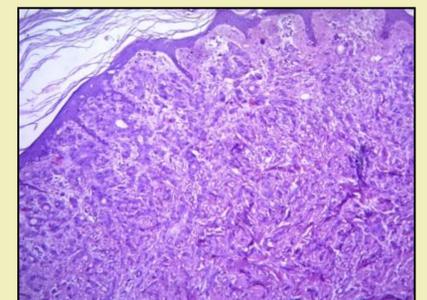
Losange de piel con sus tres capas



Epidermis y dermis reticular con anexos polisebáceos



Dermis reticular y comienzo de hipodermis



En dermis presencia de células névicas

CONCLUSIONES:

La disminución de las colecciones de un museo se debe a pérdida, robo, destrucción o desintegración, traspaso institucional, canje, o desafectación de su carácter patrimonial, entre otros. Registrar los movimientos de las piezas, instruye sobre los sistemas de codificación y señala los diferentes sistemas de registro y herramientas utilizadas. En este trabajo nos interesa mostrar los procedimientos empleados para registrar e inventariar las colecciones recibidas. Es importante destacar que el inventario de colecciones de todo museo debe contar con revisiones sistemáticas que permitan actualizaciones permanentes de la información. Sin revisiones periódicas difícilmente se podrá establecer la ausencia o pérdida de objetos en un museo.